

**En 2024, en Querétaro había 127 mil establecimientos
y 880 mil personas trabajaban en estos^{C/}**

- En 2023, en el sector privado y empresas paraestatales (SPyEP) se registraron 97 696 unidades económicas y 718 723 personas ocupadas.
- Entre 2018 y 2023, en el SPyEP, el porcentaje de personal ocupado contratado por una razón social distinta a la del lugar en el que trabajaban disminuyó de 19.7 a 1.4 por ciento.
- En 2023, la participación de mujeres en el SPyEP fue más alta en los servicios de salud y asistencia social (66.0 %). En la minería predominó la de hombres (92.7 %).
- De 2018 a 2023, las unidades económicas informales en el SPyEP aumentaron de 47.1 a 48.2 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece los resultados definitivos de los Censos Económicos (CE) 2024. La información refiere a todos los establecimientos del país, ya sea que produzcan bienes, comercialicen mercancías o presten servicios.

El objetivo es generar indicadores económicos con un alto nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, útiles para las personas emprendedoras o quienes dirigen un negocio, para la sociedad en general y las instituciones públicas y privadas. Los CE se realizan cada 5 años desde 1930. La presente es la vigésima edición.

Los datos se recabaron en 2024, lo que permite conocer el total de los establecimientos en ese año, así como su personal ocupado tanto a nivel nacional como a cualquier nivel de detalle geográfico (entidad federativa, región, municipio, localidad, colonia, calle, etc.). Para el segmento de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales, también se recabó información sobre el valor agregado censal bruto, producción bruta, ingresos, gastos y remuneraciones, entre otras variables, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

I. TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN QUERÉTARO EN 2024

En Querétaro, en 2024, había 127 097 establecimientos en los que laboraban 880 347 personas. Estos incluyeron 4 748 que iniciaron operaciones el mismo año del levantamiento; 20 109 operaban en zonas rurales; 3 755 pertenecían al sector público y asociaciones religiosas; y 98 485 establecimientos eran del sector privado y empresas paraestatales. Estos últimos establecimientos conformaron 97 696 unidades económicas. El número de establecimientos es diferente al número de *unidades económicas*: aunque en la mayoría de los sectores económicos la información se recabó por establecimiento, en algunos se obtuvo por empresa, como en los servicios financieros, transportes, generación de energía eléctrica o la construcción. Estas 97 696 unidades económicas fueron el principal segmento de estudio de los CE. Las siguientes secciones ofrecen datos económicos y otras características de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales.

^{C/} Cifras corregidas. Se sustituyó el archivo del comunicado 101/25 Censos Económicos 2024 debido a que se corrigieron datos. Ver nota: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf

II. SECTOR PRIVADO Y EMPRESAS PARAESTATALES EN 2023

En el sector privado y en las empresas paraestatales operaban 97 696 *unidades económicas* en 2023. En estas laboraban 718 723 personas. Predominaron las microempresas (que empleaban a 10 personas o menos), pues representaron 92.7 % del total y brindaron trabajo a 31.3 % del *personal ocupado*. Su contribución al *valor agregado censal bruto* —es decir, la diferencia entre lo que una unidad económica produce y lo que gasta en materiales y servicios— fue de 15.4^{C/} % del total.

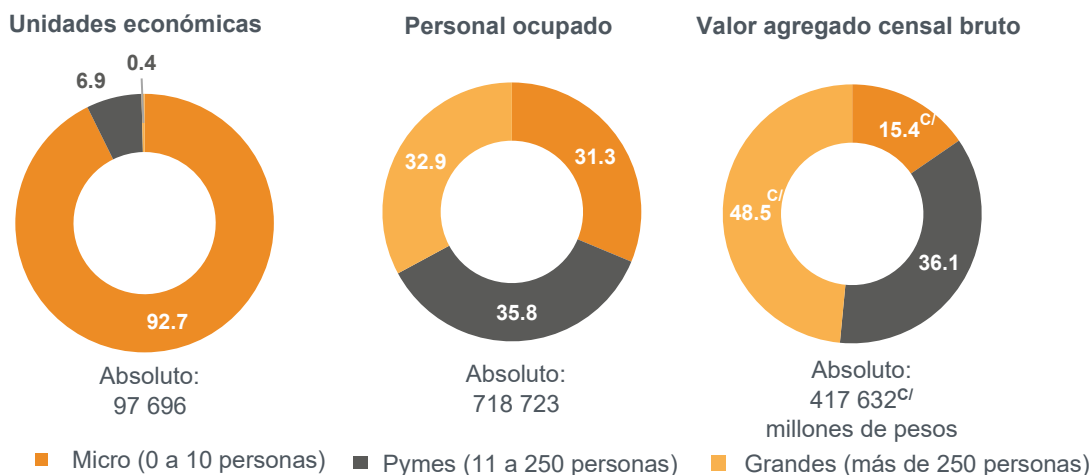
Por su parte, las unidades económicas grandes (que empleaban a más de 250 personas) representaron 0.4 % del total. Estas dieron trabajo a 32.9 % del *personal ocupado* y contribuyeron con 48.5^{C/} % del *valor agregado censal bruto total* (ver gráfica 1).

Gráfica 1

Distribución de unidades económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto, según tamaño

2023

(porcentaje)

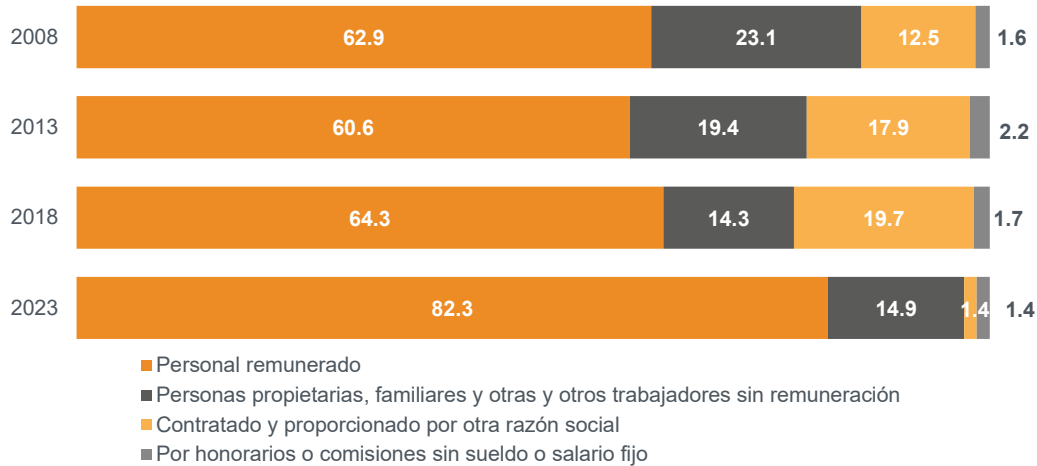


^{C/} Cifras corregidas. Ver nota: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

III. CATEGORÍAS DEL PERSONAL OCUPADO

En personal ocupado pueden distinguirse varias categorías, entre estas, la de *personal contratado y proporcionado por otra razón social distinta a la de la unidad económica en la que trabaja*. La participación de esta categoría aumentó en censos anteriores, al pasar de 12.5 % en 2008 a 19.7 % en 2018. En este último censo se observa una disminución considerable, ya que en 2023 representó 1.4 % del total del personal ocupado (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Categorías del personal ocupado
2008-2023
(porcentaje)

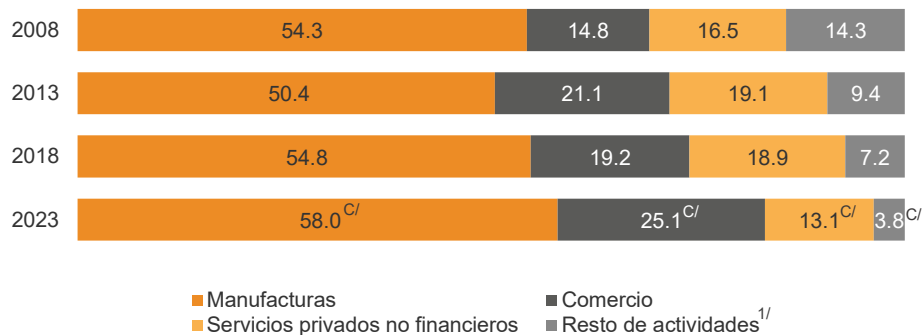


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

IV. PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

Las *manufacturas* fueron la actividad con la mayor aportación al valor agregado. Su participación aumentó 3.7^{C/} puntos porcentuales, al pasar de 54.3 % en 2008 a 58.0^{C/} % en 2023. El *comercio* registró un incremento de 10.3^{C/} puntos porcentuales, al pasar de 14.8 a 25.1^{C/} % en el mismo periodo. En contraste, aunque la participación de los *servicios privados no financieros* aumentó de 16.5 a 18.9 % entre 2008 y 2018, en 2023 disminuyó a 13.1^{C/} % (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Participación de las actividades económicas en el valor agregado
2008-2023
(porcentaje)



^{1/} Incluye: pesca y acuicultura; minería; electricidad, agua y gas; construcción; transportes correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.

^{C/} Cifras corregidas. Ver nota: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Actividades económicas con mayor incremento en valor agregado censal bruto

Entre 2018 y 2023, *fabricación de equipo eléctrico y electrónico y sus partes para vehículos automotores* fue la actividad con mayor crecimiento en valor agregado censal bruto, con un aumento de 6 397 millones de pesos. Siguió *fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos automotores*^{C/} y *fabricación de partes de sistemas de dirección y de suspensión para vehículos automotrices*^{C/}, con incrementos de 6 149^{C/} y 4 812^{C/} millones de pesos, respectivamente.

Entre estas actividades, el crecimiento más acelerado lo registró *comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias*, con una tasa media anual de 67.4 por ciento. También destacaron *fabricación de partes de sistemas de dirección y de suspensión para vehículos automotrices*^{C/}, con 27.5^{C/} %, y *fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos automotores*^{C/}, con 23.4^{C/} % (ver cuadro 1).

Cuadro 1
**Actividades económicas con mayor incremento
en valor agregado censal bruto^{C/}**
2018-2023
(millones de pesos y porcentaje)

Clase de actividad económica	Diferencia entre 2018 y 2023 (millones de pesos) ^{1/}	Tasa de crecimiento media anual (porcentaje)
Fabricación de equipo eléctrico y electrónico y sus partes para vehículos automotores	6 397	21.0
Fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos automotores	6 149	23.4
Fabricación de partes de sistemas de dirección y de suspensión para vehículos automotrices	4 812	27.5
Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias ^{2/}	4 797	67.4
Fabricación de envases de cartón	3 620	16.6
Fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices	3 501	13.1
Comercio al por menor en supermercados	3 120	8.4
Fabricación de partes de sistemas de transmisión para vehículos automotores	3 101	13.4
Fabricación de autopartes de plástico con y sin reforzamiento	2 765	6.8
Elaboración de alimentos balanceados para animales	2 702	8.3

^{1/} En precios constantes 2023=100.

^{2/} Se refiere a la clase de actividad 434229 que incluye unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado a través de métodos tradicionales o por internet, de herrajes y chapas, tanques de gas, calderas y otros productos para la industria en general no clasificados en otra parte.

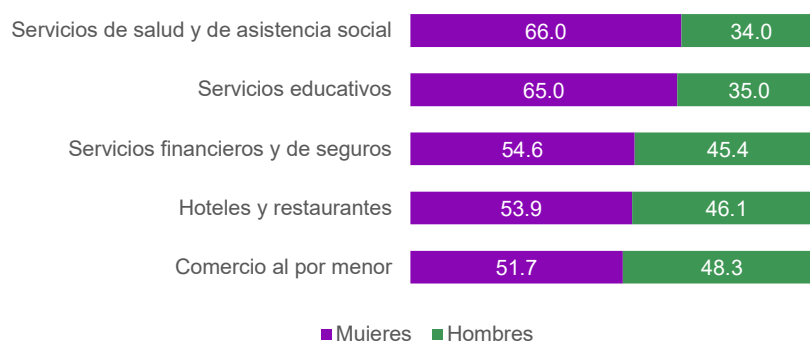
^{C/} Cifras corregidas. Ver nota: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

V. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En 2023, laboraban 312 813 mujeres (43.5 %) y 405 910 hombres (56.5 %) en las unidades económicas. Por sector de actividad, en los *servicios de salud y de asistencia social* se registró la mayor participación de las mujeres, con 66.0 por ciento. Siguieron los *servicios educativos* y *servicios financieros y de seguros*, con 65.0 y 54.6 %, respectivamente (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Sectores con mayor participación de mujeres
2023
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Por otro lado, las actividades con mayor participación de hombres fueron la *minería* (92.7 %), la *construcción* (82.3 %) y los *transportes, correos y almacenamiento* (78.5 %). (Ver gráfica 5).

Gráfica 5
Sectores con mayor participación de hombres
2023
(porcentaje)

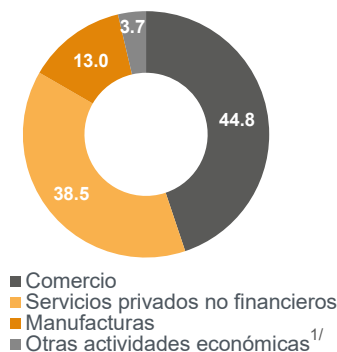


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

VI. UNIDADES ECONÓMICAS QUE CONTRATARON PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD

En 2023, 2 047 unidades económicas emplearon a personas con algún tipo de discapacidad. De aquellas, 44.8 % se dedicó al *comercio*; 38.5 %, a los *servicios*, y 13.0 %, a las *manufacturas* (ver gráfica 6).

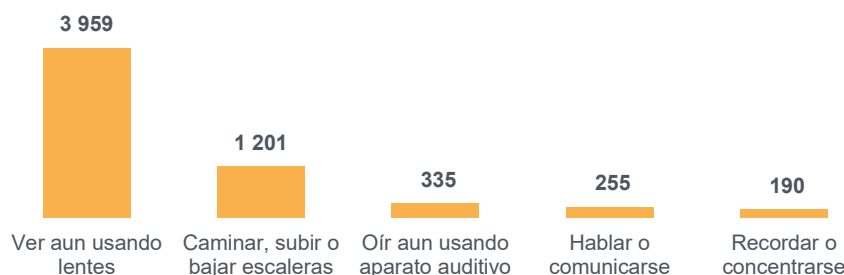
Gráfica 6
Unidades económicas que contrataron personal con alguna discapacidad, según el sector de actividad económica
2023
(porcentaje)



^{1/} Incluye: pesca y acuicultura; minería; electricidad agua y gas, construcción; transportes, correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

En el personal ocupado, la discapacidad más frecuente fue *dificultad para ver, incluso al usar lentes*, que registró a 3 959 personas. La menos común fue *dificultad para recordar o concentrarse*, con 190 personas (ver gráfica 7).

Gráfica 7
Personal ocupado, según tipo de discapacidad
2023
(personas)

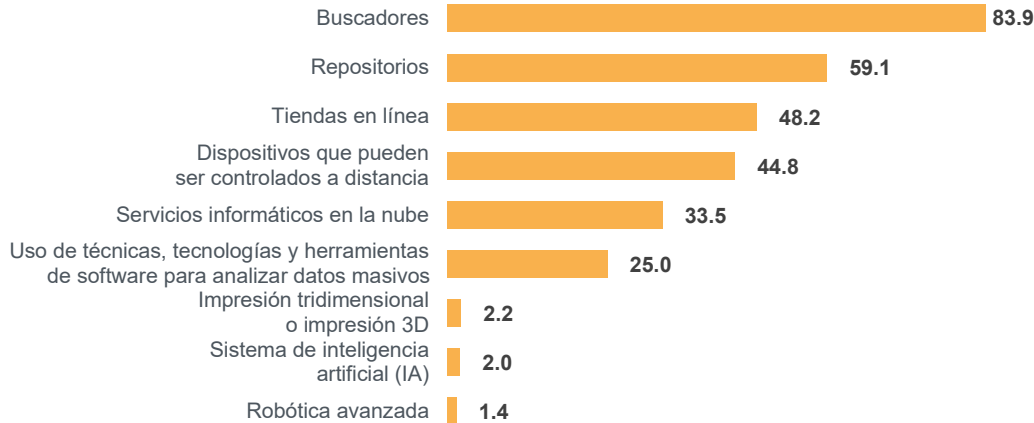


Nota: El personal ocupado en las unidades económicas pudo presentar más de un tipo de discapacidad.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

VII. USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS

Por primera vez, en la edición 2024 de los CE, se preguntó si las unidades económicas usaban internet y tecnologías digitales. Los datos revelaron que 43 602 unidades emplearon internet para sus actividades. De estas, 39 094 usaron herramientas digitales. Las más frecuentes fueron *buscadores* y *repositorios*, con 83.9 y 59.1 %, respectivamente (ver gráfica 8).

Gráfica 8
Tipo de herramienta de tecnología digital utilizada en las unidades económicas
2023
(porcentaje)

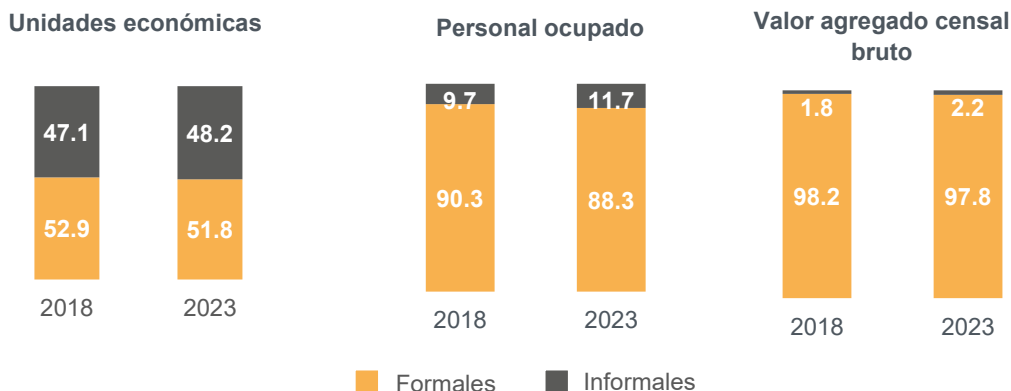


Nota: Las unidades económicas pudieron reportar más de un tipo de tecnología digital.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

VIII. FORMALIDAD E INFORMALIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

La participación de las unidades económicas *formales* disminuyó de 52.9 % en 2018 a 51.8 % en 2023. En contraste, las *informales* aumentaron de 47.1 a 48.2 % en ese periodo. El *personal ocupado* en unidades *formales* bajó 2 puntos porcentuales: pasó de 90.3 a 88.3 por ciento. En 2023, 97.8 % del *valor agregado censal bruto* correspondió a unidades *formales* y 2.2 %, a *informales* (ver gráfica 9).

Gráfica 9
Distribución de la formalidad e informalidad en las unidades económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto
2018-2023
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024
RESULTADOS DEFINITIVOS
QUERÉTARO**

24 de julio de 2025

Página 8/8

El INEGI agradece la contribución de las y los dueños y del personal encargado de los negocios por haber proporcionado información que permitirá conocer mejor la estructura actual de la economía del país. Para conocer los datos de los CE 2024, consulte la siguiente liga: <http://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a mario.ruiz@inegi.org.mx o llamar al teléfono (442) 211-67-70, extensiones: 316784 y 316782. Subdirección Estatal de Informática y Promoción / Jefatura de departamento de Promoción y Concertación Estatal.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones ¡Conócela, úsala y compártela!

